

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

NÚMERO 5 CENTS. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

NÚMERO 5 CENTS. PRECIOS DE INSERCIÓN

Año XII.—Núm. 3.581. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165. Sábado 22 de Noviembre de 1902.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificios y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Ante Plaza del Arzobispo

Se hacen medias y arreglan las de telar. Concepción, 11, 3.º dra.

1272 dentaduras
se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.
— Cid, 28 —

Negocio de gran porvenir
VENTA DE UN BALNEARIO

Por imposibilidad de seguir atendiendo a sus dueños, se vende el antiguo y muy acreditado de **Fuente de Gargueros**, (partido de Villarcayo), establecimiento de excelentes aguas sulfurosas y de gran porvenir.
Dirigirse a Julio Romero Garmendia, en Villafranca Montes de Oca.

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE A UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Ecos políticos.
CARTA DE MADRID

Madrid 21.

Amaneció hoy nublado el tiempo y el horizonte político. El primero no había experimentado alteración previa alguna que hiciera presumir una transición brusca; el segundo se había visto perturbado ayer por una borrasca parlamentaria.

Fue la sesión celebrada ayer en la Cámara popular, una de las más revueltas y tumultuosas que en el Parlamento español se presenciaban desde hacía algún tiempo. Luchas de pasiones, enconos personales, gritos bélicos de ataque, y voces lastimeras de defensa, todo eso se veía y todo eso se escuchó en el debate mantenido en el Congreso.

La prensa, esta mañana, reflejaba la impresión de tristeza y amargura que la jornada parlamentaria de ayer tiene que producir necesariamente en los defensores de los prestigios personales, y en los partidarios del régimen legislativo. Porque ayer el Congreso ofrecía el aspecto de un campo de Agramante.

Será exagerada la comparación, pero es gráfica: el llamado templo de las leyes se asemeja a última hora a una de esas reuniones socialistas ó anarquistas en que interviene la autoridad, ordenando la disolución.

[Disolución] Esta palabra sugiere la idea de una medida radical que pusiera fin al actual galimatías parlamentario. No iremos tan lejos; pero si no la disolución, hay que convenir en que el cierre por lo menos de unas Cortes tan levantas y perturbadoras, se consideraba hoy como probable remedio a los sucesos que comentamos.

El Gobierno lo niega; declara que á ninguna discusión se la dará carácter de urgencia, conduciendo los debates por los caminos ordinarios y normales, pero lo cierto es que la especie se ha lanzado, y que en política, más que en ningún otro asunto, hay que atenerse al retrán conocido y comprobado: «Cuando el río suena...»

El río suena, efectivamente, y el Gobierno, mirando a su propia tranquilidad, no errará cerrando con prontitud las Cámaras, porque podía en otro caso ocurrir, (y contra el ir en primer término), que hubiera alguna verdadera «sonada», se observase algún...

La sesión de esta tarde en el Senado ha sido tan poco interesante como las anteriores.

Unas cuantas preguntas de carácter local, y luego se entró en la orden del día, prosiguiendo la discusión acerca de los créditos decretados en el último interregno.

El señor Bushell se encargó de combatir el dictamen, enemigo de una soledad casi tan espantosa como la que pintaba Ayala en su *Consuelo*.

«Cualquiera oye hablar de números y de pesetas, cuando hay en perspectiva un debate político, con marcado sabor personal»

En el Congreso, hizo á primera hora varias preguntas el señor Lerroux, siendo la primera referente á que se cumpla la ley de sargentos, obligando á las Corporaciones provinciales y municipales á que den á aquéllos los destinos á que tienen derecho.

Contestó el ministro de la Guerra que se interesaría en el asunto.

Otro tema en que se ocupó el diputado republicano por Barcelona fué el gravísimo fallo del Consejo de guerra contra un paisano que mató á un cabo de carabineros con motivo de los sucesos de Agosto en La Línea, contrastando con la abolición del carabiniro que mató á un paisano en aquellos mismos sucesos.

Dice el general Weyler que se cumplirá la ley; y explana luego el exministro señor Gasset su anunciada interpección acerca del famoso expediente del monte de Hortiguéla (Jaén), que ha poco motivo cesara en su puesto un alto funcionario del ministerio de Agricultura, el señor Arenas, por discrepancia de criterio con el que fué ministro, señor Suárez Inclán.

Ha habido con ese motivo incidentes animados, prodigios de habilidad para suavizar el ataque, y disgustos en no pocos ministeriales, que contrastaban con el regocijo de las oposiciones.

Mal empieza este período legislativo para algunos hombres del partido liberal

MENCHETA.

NOTAS RELIGIOSAS

LA VENERABLE MARÍA DEL SACRAMENTO

Todas las casas de religiosas Adoradoras celebran estos días solemnes funciones en acción de gracias por haber sido declarada «Venerable» la Madre María Micaela del Sacramento, vizcondesa de Jorbalán, fundadora de tan benéfico Instituto.

La casa de esta ciudad celebra mañana dicha función, cuyo anuncio pueden ver los lectores en el lugar correspondiente, y de suponer es que esté concurridísima, no solo por las muchas simpatías que las religiosas adoradoras disfrutaban en Burgos, como en todas partes, sino también por el esplendor de que siempre han sabido rodear sus cultos.

La función de que se trata es doblemente simpática para los burgaleses, porque la M. Sacramento residió en esta ciudad mucho tiempo y son numerosas las personas que tuvieron el honor de tratarla, lo cual nos ha movido á transcribir íntegro el decreto de la Congregación de Ritos, autorizando la introducción de la causa para la beatificación y canonización de la virtuosa fundadora.

Decreto en la causa de la diócesis de Valencia sobre beatificación y canonización de la venerable sierva de Dios María Micaela del Santísimo Sacramento, fundadora de la congregación de Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad.

El inefable espectáculo de piedad y caridad, tan grato al Eterno Padre y de tanto provecho para la salvación de los hombres, que dió en la tierra el Salvador del mundo Cristo Jesús, continuó felizmente hasta la consumación de los siglos la Santa Iglesia, apoyada en el poder y en los méritos de su divino Esposo, valiéndose con previsora prudencia, en nuestros infaustos tiempos, de personas é institutos que profesan la perfección evangélica. Así resplandece la que es honra y prez de la nación española y su Instituto de Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad. Descendiente de la nobilísima estirpe de los Demasieres, y de los antiguos vizcondes de Jorbalán, nació esta sierva de Dios en Madrid el día 1.º de Enero de 1809. Apenas pasada la niñez, en

que mostró ya su piedad, y durante la cual perdió á su excelente madre, joven aún, consagróse de lleno al ornato de los templos y al socorro de los pobres, gastando en ello el propio y el paterno peculio, llegando en ocasiones á desprenderse de preciosas joyas. A las piadosas asociaciones que presidió las infundió su mismo espíritu. Ella fundó la cofradía de la Santísima Trinidad, floreciente todavía en Madrid. Despreciadora de los halagos y pompas del mundo, rechazó excelentes partidos que se le ofrecieron y, siguiendo el consejo de su director espiritual, resolvió guardar intacta la flor de la virginidad. Estuvo algún tiempo en París y en Bruselas con un hermano suyo, que desempeñaba en ésta el cargo de representante de la Corte española, y nunca se apartó del género de vida que se había trazado. Con oraciones y corporales penitencias procuraba tener á Dios propicio, atendía al decoro del culto divino, y consolaba y socorría á los enfermos y menesterosos, buscando para ello el concurso de las señoras de elevada alcurnia.

Quando volvió á España ingresó en la Asociación de Señoras Nobles, que en Madrid se dedicaban á enseñar la doctrina cristiana; y á petición de los obispos, abrió allí y en otros lugares escuelas para las jóvenes del pueblo, principalmente para las criadas de servicio. Inscribióse también en la Cofradía de Nuestra Señora de Belén, cuyo fin es cuidar de los enfermos en los hospitales.

Encontró enferma en el hospital de San Juan á una joven, que por sus corrompidas costumbres, había sido arrojada de la casa paterna, y la restituyó á sus padres sana de alma y de cuerpo. De aquí nació la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, formada por señoras de esclarecida nobleza, para traer á buen camino á las jóvenes extraviadas que saltan de los hospitales, y procurarles colocación en casa de honradas familias. Fundóse primero una pequeña casa para siete alumnas, después otra nueva y mayor, aumentándose el número de aquéllas hasta catorce. En los comienzos tropezó con no pocas dificultades, como acontece de ordinario en todas las cosas humanas; pero quitados poco á poco, con el favor de Dios, los motivos de discordia, volvióse á la primitiva paz.

Pensó entre tanto Micaela, con el consejo y dirección de su padre espiritual, fundar el Instituto de Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad; y lo llevó á cabo ayudada en esta empresa por el venerable Antonio Claret y con el favor de la Corte, teniendo el placer de verle reconocido por el Gobierno y favorecido con privilegios reales. Este Instituto, poco después de haber nacido en Madrid, de tal modo se propagó con ayuda de Dios á otras ciudades, que la misma Micaela fundó diez y aún más casas, con seiscientas alumnas; muchas de las cuales llegaron con el tiempo á un alto grado de virtud. Establecida la Congregación y honrada con muchos privilegios, se vió probada por el fuego de la tribulación, como el oro en el crisol, cuanto estaba ya á punto de recibir el diploma de alabanza y aprobación pontificia. Declaróse de repente en Valencia una horrible peste, y la sierva de Dios, que llevada de su amor y veneración á la Sede Apostólica, estaba para encaminarse á Roma, aguijoneada por la caridad cristiana y prófuga de su vida, voló á la ciudad apestada. Después de implorar la protección de la Madre de Dios y confortarse con los Santos Sacramentos, se presentó al señor arzobispo, ofreciéndose en tan gran tribulación para todo linaje de obras de caridad. Encargóse al momento de cuidar con maternal solicitud en el colegio á cinco hermanas atacadas de la peste, y contagiada ella misma poco después, hizo con alegría el sacrificio de su vida, recibió los últimos sacramentos y la bendición apostólica y renovó los votos religiosos. Asistía á la moribunda el padre Vinader, de la Compañía de Jesús, varón de gran piedad, y la rodeaban sus hermanas en religión, á los cuales indicó quién había de sucederla. Encomendó su Instituto al arzobispo de Toledo y lo puso bajo el patrocinio de la Santísima Virgen del Carmen. Finalmente, la enfermedad se agravó, y abrazando á sus hermanas é invocando á Jesús y á María, exhaló plácidamente el último suspiro hacia la media noche del 24 de Agosto de 1865. La fama de santidad de la sierva de Dios, que en vida y después de muerta, se ha manifestado en muchos prodigios, se conserva y crece de día en día, dando ocasión al reverendísimo señor arzobispo de Valencia para incoar sobre ella el proceso ordinario, pidiendo también informaciones á otras diócesis.

De esto se dió cuenta á la Sagrada Congregación de Ritos, y á instancias del Rdo. Sr. D. Benjamín Miñana, Rector del Colegio español en Roma y postulador de esta causa; á ruego de toda la Congregación de Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad; vistas las letras postulatorias de algunos Emms. Cardenales de la Santa Iglesia Romana, de muchos Rmos. Obispos y otros eximios varones constituidos en dignidad eclesiástica ó civil, y de Comunidades y Asociaciones de uno y otro sexo, y revisados los escritos de la sierva de Dios, el Emmo. y Rmo. señor Cardenal Lucido M. Parocchi, Obispo Portuense y de Santa Rufina, Relator de esta causa, puso á discusión en la sesión ordinaria de la Sagrada Congregación de Ritos, tenida en el Vaticano el día de la fecha, el siguiente *dubium*: «Si se ha de designar la comisión de introducción de la causa en el caso de que se trata y para los efectos consiguientes? Y los Emms. y Rmos. Padres de la Sagrada Congregación de Ritos, después de la relación hecha por el Cardenal ponente, y de oír de viva voz y por escrito al R. P. D. Alejandro Verde, Promotor de la Santa Fé, habiendo precedido maduro y diligente examen, acordaron contestar: *Afirmativa*, esto es, que se designe la comisión con el beneplácito del Padre Santo. Día 12 de Agosto de 1902.

Hecha después relación de todo esto á nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII por el infrascripto Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, Su Santidad, ratificando el acuerdo de la misma Sagrada Congregación, se dignó firmar con su propia mano la comisión para la introducción de la causa de la Venerable sierva de Dios María Micaela del Santísimo Sacramento, el día 19 del mismo mes y año.—Lugar del sello.—DOMINGO CARD. FERRATA, S. R. C. Prefecto.—DIOMEDES PANICI, Arzobispo de Lodi, S. R. C. Secretario.

CONGRESO

El debate político

La sesión de ayer en el Congreso fué tan tumultuosa como la del día anterior.

Reanudado el debate político, se concede la palabra al señor Nocedal.

Comienza el jefe del integrismo con estas palabras:

«El debate de ayer hizome pensar si, en vez de en el Congreso, nos encontramos por equivocación en el patio de Monipodio»

Ataca después al señor Sagasta, tratando desde diversos puntos de vista las cuestiones políticas objeto del debate.

Añade que ante la atmósfera creada en la opinión pública, el Gobierno debe hacer extraordinarios esfuerzos para despejarla, y si no lo consigue debe retirarse, dejando el puesto á quien pueda lograrlo.

«Flota una nube densísima—sigue diciendo—sobre los tres ministros que acaban de salir del ministerio, y el señor Sagasta no la disipa, aferrado á su criterio de no aclarar, como es preciso, la verdadera causa de la última crisis.»

«Pueden ser honrados los ministros—añade—y haber en sus ministerios saps y culebras.»

Pide, después, se le facilite el expediente incoado á consecuencia de la instancia del señor Urzáiz solicitando se le conceda su cesantía de exministro, fundándose en que el decreto de Silvela no puede derogar una ley.

Y pide también la lista de los exministros que han renunciado á sus cesantías.

«Algunos—continúa—han rechazado las carteras que se le ofrecían por el deseo de no perder la cesantía que disfrutaban, alegando que no tienen para vivir más recursos pecuniarios que esos treinta mil reales.»

«Y me ocurre preguntar—termina el orador—¿Esos señores, antes de ser ministros, nada tenían? ¿Eran incluseros ó golfos? ¿O el banco azul es un asiento benéfico? (Risas en las minorías.)»

Contesta al señor Nocedal el jefe del Gobierno.

«No puede seguirse por ese camino—dice en tono enérgico el señor Sagasta.—Es imposible tolerar en el Parlamento ese lenguaje.»

«Sin hacer cargos concretos no se puede, noble y honradamente, atacar á nadie.»

«No tengo más que decir al señor Nocedal. (Grandes aplausos en la mayoría.)»

En este punto el debate, se da lectura de una proposición incidental firmada por los señores Muro, Nocedal, Maura, Romero Robledo, Barrio y Mier, Canalejas y Santillana, en representación de las distintas minorías ó grupos políticos.

La proposición dice así:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso acuerde que se abra una información parlamentaria para depurar las responsabilidades que pudo contraer el Gobierno anterior durante su gestión.»

Defiende esta proposición incidental el diputado republicano señor Muro, como primer firmante de la misma.

Comienza protestando de que se haya manifestado empeño en no hacer luz en las causas verdaderas y aun no conocidas de la reciente crisis.

Dice que la proposición incidental que acaba de leerse y tiene el honor de defender, representa el criterio de todos los grupos parlamentarios de oposición.

«Justifican la petición que en la proposición se formula—añade—el lamentable espectáculo con que terminó la sesión de ayer, las palabras de los señores Silvela y Maura en sus recientes discursos y el estado de la opinión pública. Todas estas causas han determinado la actitud de las minorías.»

«El señor Sagasta—sigue diciendo—ha dejado indefensos á los tres ministros salientes, y ha dado lugar con esta conducta á que la nube de dudas que sobre ellos se venía únicamente, se haya extendido á todo el Gabinete.»

«El Gabinete está obligado—concluye—á depurar cuanto se ha dicho contra el Gobierno. Nosotros cumplimos con nuestro deber al presentar esta proposición; si somos vencidos, habrá constado ante el país nuestra protesta. (Bien, bien, en las oposiciones.)»

«La proposición que acaba de defender el señor Muro—comienza el ministro de la Gobernación—significa un voto de censura contra el Gobierno ante las reticencias que se lanzan y las nubes de dudas que flotan.»

Declara que esta manera de atacar no es propia del Parlamento, sino de un presidio suelto.

Y concluye diciendo: «El Gobierno acepta la batalla.»

(Aplausos en la mayoría.)

En este momento se lee una proposición de «no ha lugar á deliberar» sobre la anterior.

La lectura levanta ruidosas protestas de las minorías, que logra acallar el presidente á fuerza de campanillazos.

Se levanta para apoyarla el señor Capdepón.

Comienza diciendo que la mayoría aprueba la conducta del anterior Gobierno.

Interrumpen al orador las voces de muchos ministeriales, que gritan: ¡a votar! ¡a votar!

«Las minorías vuelven á protestar más ruidosa y airadamente que antes. Los ministeriales responden á las protestas increpando á las minorías. Se produce espantoso escándalo. En medio del alboroto la campanilla presidencial suena desesperadamente. Logra por fin acallar algo el estrépito, y ordena el presidente la lectura de los artículos del reglamento referentes al caso.»

Pide la palabra el señor Muro. El presidente se la niega.

Reproducese el escándalo. Los gritos que parten de todas partes, incluso de las tribunas, son ensordecedores. Increpaciones, protestas, chillidos, golpeo de pupitres, campanillazos presidenciales... Diez minutos dura el tumulto.

Logra, por fin, y á costa de grandes esfuerzos, hacerse oír el señor Silvela, que trata de buscar una conciliación entre oposiciones y mayoría.

El presidente le retira la palabra y el tumulto vuelve á reproducirse.

Dominado algo el alboroto, el presidente concede la palabra al señor Silvela.

Este excita á los diputados á la concordia y logra una conciliación, después de intervenir con bruscas frases los señores Moret y Muro.

Es retirada la proposición de «no ha lugar á deliberar», y se vota la incidental presentada por las minorías.

El resultado de la votación es favorable al Gobierno.

Se desechó la proposición por 161 votos contra 118.

Al darse cuenta del resultado, exclama el señor Romero Robledo:

«A pesar de esta votación, la nube sigue más negra!»

Grandes protestas de la mayoría, que duran, mientras se lee el orden del día para hoy y el presidente declara terminada la sesión.

«No tengo más que decir al señor Nocedal. (Grandes aplausos en la mayoría.)»

Se vende

Un caballo extranjero, bien enganchado. Informarán, Vitoria, número 15, duplicado.

Arriendo

De una finca con grandes almacenes, fuerza hidráulica y habitación en la fábrica de luz eléctrica del barrio de San Pedro. También se arrienda un jardín próximo a dicha finca.

Traspaso

Por no poderle atender su dueño se hace del acreditado almacén de Valentin Matas, Plaza de Prim, núm. 22, con géneros ó sin ellos, cuyo local es el más apropiado para cualquier industria que se quiera instalar, tanto por su capacidad como por lo céntrico que está situado.

Aviso

Buen pienso para vacas de leche. Se vende alfalfa superior, en fardos, en el almacén de hoja de maíz de Andrés Viñas, calle de San Lorenzo, núm. 22. Precio barato.

EL ACREDITADO COMERCIO DE Viñuela y herm.º

pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que en la semana próxima se recibirá una importante remesa de 275 mantas de lana a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Manta type and Price. Includes items like 'Mantas lana, tamaño regular', 'Idem id. id. camera', etc.

Las hay hasta 75 pesetas. Comercio de Viñuela y herm.º Cid, núm. 2. No confundirse, Los Viñuelas

La Foncière

Compañía de seguros de valores, accidentes del trabajo é individuales; militar, contra accidentes para Oficiales del Ejército, contra la responsabilidad civil de accidentes causados á terceros por los coches, caballos, automóviles y velocípedos del asegurado y otros varios.

Capital social 25.000.000 de francos. Agente general: D. David Mercado, Huerto del Rey, 2 y 4, Burgos.

Consumidores, pruebas son amores. Pidanse las inmejorables

Bujías de Rocamora Hermanos, quienes no hacen más que una clase. Hágase la prueba con otras marcas en blancura, solidez y horas que lucen una y otras, siendo del mismo peso y diámetro.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos. RELOJES 'OCFIO' DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero



NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

Gran casa de viajeros

de Martín Avila, calle del Almirante Bonifaz, número 22. Esta antigua y acreditada casa, después de importantes reformas se ofrece al público donde encontrará todas cuantas comodidades exige la vida moderna. NOTA. Hay servicio de coches á la llegada de los trenes.

Venta de tripas para embutidos

Lorenzo Ruiz vende dicha mercancía, de buey y vaca, secas y en salazón, á precios económicos, llevándolas por madejas ó mazos. Se espera de un día á otro rueda seca para morcillas é intestinos de cerdo en sal. Creo que el Excmo. Ayuntamiento designará puestos para esta mercancía en los portales del mercado de ganados ó en el Vadiño, pues donde se están expendiendo se obstruye el paso al público. Entretanto, pueden hacerse los encargos: Puesto de frutas de Cayo

No temais atufaros

En Las Delicias, panadería de «La Concha», se vende carbón de horno para braseros á 2'50 ptas. arroba.

Se necesita para viajar por la provincia, á la comisión, persona que presente alguna garantía. Se dará buena comisión. Escríbase, Lista de Correos, cédula núm. 7.094.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Extranjero. Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de Cupones. Cuentas corrientes, Descuentos, Prestamos, Créditos, y en general, todas las operaciones bancarias. Imposiciones y Caja de Ahorros.

Pérdida

Se han extraviado en el día de ayer unos lentes con funda negra, desde la calle de Vitoria al «Salón de Recreo». Se ruega su devolución al que lo haya encontrado, calle de Vitoria, 2, 3.º.

Alcaparrones

aceitunas, pachón y manzanilla nuevas. Ostras frescas buen tamaño, desde hoy noventa céntimos docena. Cid, 26 y 28.

Minera de Burgos

SOCIEDAD ANÓNIMA Venta por vagones completos de la renombrada antracita, carbón mineral que por su baratura y potencia calorífica compite ventajosamente con todos los combustibles conocidos. Nuestra antracita no tiene rival para los motores de gas pobre ni para el consumo doméstico. Los pedidos al vocal gerente D. Juan L. Manrique, Plaza Mayor, 57, apartado 12, teléfono 58, Burgos.

Aguas de Verin

Las más alcalino-litínicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vexicales y renales. De venta: droguería de D. José Mira.

INTORERIA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado 1.

Imp. del DIARIO



Al Escudo de Castilla

GRAN SASTRERIA, PAÑOS Y NOVEDADES

Martínez y López

(SUCESORES DE MARIANO CARRIL) Cid, 4.—BURGOS.—Cid, 4.

Esta casa ya ha recibido los nuevos y variados surtidos de géneros para la presente estación, todor de alta novedad y precios muy económicos, como ya tiene acreditado. Gran surtido en géneros propios para gabanes, pelizas y rusos y toda clase de prendas de abrigo, hechas á la perfección. Gran surtido en capas, «carrisk» é impermeables de todos los tamaños á precios convencionales. También hay paños finos selectos para los que gusten se haga á la medida con bozos de alta fantasía.

AL ESCUDO DE CASTILLA.—Cid, 4, Burgos.

NOTA. Primera casa en trajes y abrigos para niños, á precios muy económicos.

Relojería de Daniel P. Cecilia

Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.) Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

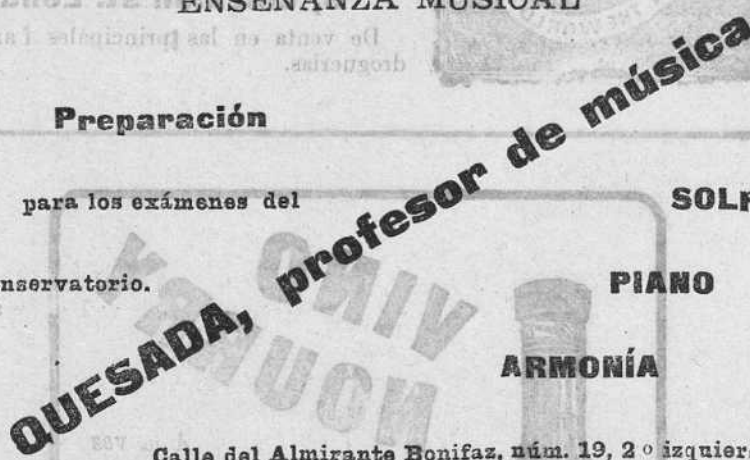
Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado. Espolón, 2 y 4, Burgos.

ENSEÑANZA MUSICAL

Preparación

para los exámenes del SOLFEO Conservatorio. PIANO ARMONÍA



Calle del Almirante Bonifaz, núm. 19, 2.º izquierda.

INVENCIBLE

Licor exquisito, tónico digestivo de riquísima fragancia, es el insuperable «Anís de la Monona», (Marca depositada)

Clasificado por los principales laboratorios químicos de España y extranjero, como SUPERIOR, EXCELENTE É INMEJORABLE. Fabricado y destilado bajo la base de tres rectificaciones, libre de toda impureza, en «LA GRAN DESTILERÍA MODELO» de

Ignacio Amiel (Zumárraga)

Representante en Burgos: Enrique Santa María, Fernan-Gonzalez, 22.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas, Garantías depositadas 50.000.000 »

Esta gran Sociedad española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto. Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en Burgos y su provincia: D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.

BONIS

ZAPATERÍA DE PABLO VALDIVIELSO DE LA FUENTE

Completo surtido en calzado de todas clases. Casa especial en los encargos y composturas.

Precios económicos

Acaba de recibirse un nuevo surtido de calzado de abrigo á los siguientes precios:

- Botas paño con broches y elásticos para señoras á 5'50 pesetas. Id. id. id. id. para caballeros á 6'25 Chanclos goma marca Boston y marca París.

Plaza Mayor, 4.—BURGOS.

PASTILLAS MORELLO

EXQUISITOS CHOCOLATES.

RR. PADRES BENEDICTINOS

¡PRUÉBENSE!

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGRA-

DABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PROBARLOS.

VÉNDENSE Á 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta: establecimientos de Vencesio García y «Las Colonias.»

cancelar en masas compactas no pueden efectuarse alguna.

EXPOSICIÓN Madrid 22—(11 h.) del señor Canalejas, ilustre político y exministro.

EXSQUIAS Madrid 22—(12 h.) celebrado solemnemente el alma del señor Gamazo de las Salesas.

MASTAS EN PALACIO Madrid 22—(13 h. 30 m.) de costumbre ha ido á la sesión el señor Sagasta, informando del debate de ayer en el Senado de la actitud agresiva de las Cortes.

El señor Sagasta también el señor Saura, la votación obtenida en la sesión del Gobierno, el cual resultó victorioso de los congresos que tratan de crearle las Cortes.

El señor Saura también el señor Saura, la votación obtenida en la sesión del Gobierno, el cual resultó victorioso de los congresos que tratan de crearle las Cortes.

El señor Saura también el señor Saura, la votación obtenida en la sesión del Gobierno, el cual resultó victorioso de los congresos que tratan de crearle las Cortes.

El señor Saura también el señor Saura, la votación obtenida en la sesión del Gobierno, el cual resultó victorioso de los congresos que tratan de crearle las Cortes.

El señor Saura también el señor Saura, la votación obtenida en la sesión del Gobierno, el cual resultó victorioso de los congresos que tratan de crearle las Cortes.

El señor Saura también el señor Saura, la votación obtenida en la sesión del Gobierno, el cual resultó victorioso de los congresos que tratan de crearle las Cortes.

El señor Saura también el señor Saura, la votación obtenida en la sesión del Gobierno, el cual resultó victorioso de los congresos que tratan de crearle las Cortes.

El señor Saura también el señor Saura, la votación obtenida en la sesión del Gobierno, el cual resultó victorioso de los congresos que tratan de crearle las Cortes.

El señor Saura también el señor Saura, la votación obtenida en la sesión del Gobierno, el cual resultó victorioso de los congresos que tratan de crearle las Cortes.

El señor Saura también el señor Saura, la votación obtenida en la sesión del Gobierno, el cual resultó victorioso de los congresos que tratan de crearle las Cortes.

El señor Saura también el señor Saura, la votación obtenida en la sesión del Gobierno, el cual resultó victorioso de los congresos que tratan de crearle las Cortes.

El señor Saura también el señor Saura, la votación obtenida en la sesión del Gobierno, el cual resultó victorioso de los congresos que tratan de crearle las Cortes.

El señor Saura también el señor Saura, la votación obtenida en la sesión del Gobierno, el cual resultó victorioso de los congresos que tratan de crearle las Cortes.

El señor Saura también el señor Saura, la votación obtenida en la sesión del Gobierno, el cual resultó victorioso de los congresos que tratan de crearle las Cortes.

El señor Saura también el señor Saura, la votación obtenida en la sesión del Gobierno, el cual resultó victorioso de los congresos que tratan de crearle las Cortes.

El señor Saura también el señor Saura, la votación obtenida en la sesión del Gobierno, el cual resultó victorioso de los congresos que tratan de crearle las Cortes.

El señor Saura también el señor Saura, la votación obtenida en la sesión del Gobierno, el cual resultó victorioso de los congresos que tratan de crearle las Cortes.

El señor Saura también el señor Saura, la votación obtenida en la sesión del Gobierno, el cual resultó victorioso de los congresos que tratan de crearle las Cortes.

El señor Saura también el señor Saura, la votación obtenida en la sesión del Gobierno, el cual resultó victorioso de los congresos que tratan de crearle las Cortes.

El señor Saura también el señor Saura, la votación obtenida en la sesión del Gobierno, el cual resultó victorioso de los congresos que tratan de crearle las Cortes.

ELIXIRCALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de la plaza

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y seguros que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi desde las primeras tomas. Único, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

BALSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Rumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el balm. Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



DE VITAL INTERÉS

PARA LAS SEÑORAS

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente, las pecas, rojeces, paño y picadas de mosquitos. Es el remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.

Exijase como garantía la marca registrada

LA GIRALDA

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

Anti-reumático P. PELLETIER

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS DE 1900

ÚNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores. ÚNICO que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgias, ciática, inflamaciones articulares que dificultan los movimientos, etc. ÚNICO que alivia á la primera fricción. Pruebe V. y se convencerá. 3 pesetas frasco.—En Madrid, G. García; y se convencerá pídase en todas las farmacias.

PORVENIR ASEGURADO

Academia, Escuela Politécnica de Barcelona

(Sometida á la ley de Inspección de la enseñanza)

Los que deseen obtener una carrera rápidamente sin separarse de su domicilio, sin gastos de libros y con pocos sacrificios, pueden dirigirse á este centro que posee cuestionarios sujetos estrictamente á cada programa y al alcance casi todas las inteligencias. Las carreras que pueden obtenerse así son todas especiales y principalmente por su rapidez las de Procuradores, Secretarios, Juzgado y Ayuntamiento, Contadores, Tenedores de libros, Agrimensores de España, Correos, Telégrafos, Aduanas, Penales, etc. Para más detalles dirigirse al director D. G. M. Poblador.—Plaza Nueva, 8, Barcelona.

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, esperma, torrea y esterilidad.—Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

Manchas de la piel

ESCORIACIONES
GRANOS, BARRILLOS,
SARPULLIDOS
DESAPARECEN USANDO
JABÓN BREA
MARCA
LA GIRALDA
INDISPENSABLE
PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

EL RABIOSO DOLO

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto riesgo.
EL AIBAF SERDNA
(anagrama de Andrés y Fabra, farmacéutico jefe de Valencia).
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su llanto éxito destruyendo al propio tiempo fetidez que la carie comunica al aliento.
Este remedio, no es un preventivo como lo son los elixires que se anuncian, sino que combate y vence el acto á esos dolores, que parece que van á agotar horrores del sufrimiento.
Se vende en Burgos farmacia del señor Barriocanal, calle del C. principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.




VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



Fumadores!
Por fin ya hay un buen papel de fumar

Probad el famoso **Papier CLAC** y sabreis lo que es un excelente fumar. Es caro, pero bueno, y se recomienda á las personas inteligentes y de gusto. El que lo prueba una vez, ya no lo dejará jamás.

DEPÓSITO EN ESPAÑA
Conde Asalto, 12.—Barcelona



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1905. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco á 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo ad. pidiendo su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de s. Valpuesta.

Bicarbonato de sosa
Químicamente puro
en polvo y en pastillas comprimidas de
TORRES MUÑOZ, San Marcos 11, Farmacia Madrid
CAJITAS METÁLICAS Y LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS, 5 PESETAS

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama ó irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.
El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiézese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.
Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.
Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.



SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1901

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 38.—Madrid.
Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos, San Sebastián 10.—BILBAO.
Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertrán.
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain Calvo, 35, 2.º